



CONSEJERO DE SANIDAD

Sra. D^a. Carolina Darias
Ministra de Sanidad
secmin@mscbs.es

Madrid, 29 de diciembre de 2022

Estimada Ministra,

A la vista de la información conocida en relación con la situación del COVID-19 en China, tras los significativos cambios que han introducido para el control de la transmisión, y teniendo en cuenta la apertura de fronteras chinas y la gran movilidad prevista en el marco del Año Nuevo Chino, consideramos necesario valorar tanto a nivel nacional como en el marco del Health Security Committee, el posible impacto en los países de la UE.

En este sentido, y a pesar de las altas coberturas de vacunación en la población española, entendemos que hay que valorar posibles medidas de salud pública, que, antes de decidir coartar la libertad de movimiento, supongan un control extraordinario en el país de origen de las salidas de personas con resultado negativo en las pruebas de diagnóstico de infección activa.

Además de intensificar de nuevo los controles en los aeropuertos españoles, en nuestro caso el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, puerta de entrada del virus en nuestro país en todas las olas precedentes.

Entendiendo que como estado miembro de la UE el foro adecuado para acordar las actividades de preparación y respuesta en esta pandemia es el mencionado Health Security Committee, solicitamos, en primer lugar, recibir información oportuna de los acuerdos alcanzados en las reuniones convocadas de este Comité como, el que nos consta, se ha convocado hoy jueves 29 de diciembre.

Así como te solicito la convocatoria urgente y extraordinaria del Pleno del Consejo Interterritorial del SNS en las próximas horas para abordar la situación actual y las posibles medidas a adoptar.

Como bien sabes, la experiencia de los últimos años nos ha enseñado que con el COVID-19 cada minuto cuenta.

Recibe un cordial saludo,

Enrique Ruiz Escudero